República de Colombia

Formato Común de Hoja Metodológica de Indicadores Ambientales

**Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción**

(Hoja metodológica versión 1.00)

|  |
| --- |
| Código Único Nacional del Indicador  Registre la nomenclatura nacional asignada al indicador |

|  |  |
| --- | --- |
| Identificación del Indicador | |
| Contexto nacional o internacional | Indicadores Mínimos de Gestión de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible |
| Tema de referencia |  |
| Código de identificación |  |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Periodicidad | |  |  | | --- | --- | | **X** | Anual | |  |  | |  | Semestral | |  |  | |  | Trimestral | |  |  | |  | Mensual | |  |  | |  | Diario | |  |  | | **X** | Otra, cuál: | Cuatrienal | |
| Cobertura geográfica | |  |  | | --- | --- | |  | Nacional | |  |  | |  | Departamental | |  |  | |  | Municipal | |  |  | | **X** | Otra, cuál: | Jurisdicción de las corporaciones autónomas regionales y desarrollo sostenible | |
| Cobertura temporal | 2016- |
| Descripción del Indicador | |
| Definición | Es la relación entre el número de sectores acompañados por la Corporación Autónoma Regional en la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción, y la meta de sectores priorizados por la autoridad ambiental para dicho acompañamiento. |
| Pertinencia | **Finalidad / Propósito:**  El indicador mide el cumplimiento de las metas establecidas en relación con los sectores priorizados por la Corporación para hacerles acompañamiento en la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción. De esta manera, contribuye a la implementación de la Política de Producción y Consumo Sostenible y de la Estrategia de Crecimiento Verde del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.  **Normatividad de soporte:**  Decreto 1076 de 2016.  Ley 1753 de 2015, Plan Nacional de Desarrollo.  **Documentos de referencia:**  Política de Producción y Consumo Sostenible (PPyCS)  Plan Nacional de Desarrollo PND 2015-2018 |
| Metas / Estándares |  |
| Marco conceptual | El Ministerio de Ambiente formuló en 2010 la **Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible (PPyCS)** , con el propósito de orientar el cambio de los patrones de producción y consumo de la economía colombiana hacia la sostenibilidad ambiental y consecuente con ello, contribuir al mejoramiento de la competitividad empresarial.  Los sectores prioritarios de la PPyCS son:  Sector **público** (obras de infraestructura, vivienda social, tecnologías, transporte público, generación de energía). (i) Con perspectivas de incidir en avances de sostenibilidad de obras y proyectos de gran impacto; (ii) Con potencial de que sea considerado como ejemplo en las prácticas de producción y consumo sostenible.  Sector de la **construcción**. (i) Con perspectivas de incidir a través de su diseño, en el consumo de energía y agua y en el manejo de residuos en el sector doméstico. (ii) Gran escala y crecimiento. (iii) Con perspectivas de utilizar materiales sostenibles y estimular a los proveedores hacia procesos de producción más sostenibles.  Sector **manufacturero** (envases y empaques, alimentos, productos químicos, metalurgia). (i)Con perspectivas de optimizar en sus procesos productivos el uso eficiente de energía, agua y materias primas. (ii) Con potencial para la reducción y el aprovechamiento de los residuos. (iii) Con potencial de reducir su huella de carbono.  Sector **agroindustrial** (azúcar, flores, banano, biocombustibles). (i) Con alto potencial de exportación. (ii) Sector en crecimiento, especialmente en relación con los biocombustibles. (iii) Sector intensivo en el uso de recursos y con alto potencial de optimización.  Sector **turismo**. (i) Sector estratégico dentro las políticas de competitividad nacional. (ii) Con potencial para hacer uso eficiente de energía y agua y manejo adecuado de residuos. (iii) Con potencial para ser ejemplo por el uso racional de los recursos.  Sector de **alimentos ecológicos**. (i) Con potencial de crecimiento hacia la exportación. (ii) Con potencial de ser considerado como ejemplo para prácticas de producción y consumo sostenible. Sector de productos y servicios provenientes de la biodiversidad. (i) Con potencial de crecimiento hacia la exportación. (ii) Con potencial de ser considerado como ejemplo para prácticas de producción, consumo y aprovechamiento sostenible. Pymes proveedoras de grandes empresas. (i) Con potencial de difusión de prácticas entre grupos de empresas. (ii) Con potencial de generación y conservación de empleo (iii) Con potencial para implementar prácticas de producción y consumo sostenible.  Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 incluyó la **Estrategia Transversal y Envolvente de Crecimiento Verde** con el fin de alcanzar una Colombia en paz y un desarrollo económico sostenible. El crecimiento verde propende por un desarrollo sostenible que garantice el bienestar económico y social de la población en el largo plazo, asegurando que la base de los recursos provea los bienes y servicios ecosistémicos que el país necesita y el ambiente natural sea capaz de recuperarse ante los impactos de las actividades productivas (DNP 2014)  La Estrategia Nacional de Crecimiento Verde cuenta con tres objetivos:   1. Avanzar hacia un crecimiento sostenible y bajo en carbono 2. Proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorar la calidad y gobernanza ambiental 3. lograr un crecimiento resiliente y reducir la vulnerabilidad frente a los riesgos de desastres y al cambio climático.   En particular, la Estrategia promueve la adopción de prácticas de generación de valor agregado por parte de todos los sectores productivos; así como la identificación y aprovechamiento de las oportunidades de aumento en la competitividad, productividad y eficiencia, que a su vez reduzcan las emisiones de GEI en los diferentes sectores de la economía nacional y promuevan la resiliencia a los efectos adversos del cambio climático.  Ahora bien, el papel de las Corporaciones Autónomas Regionales en este campo es acompañar los sectores productivos hacia la reconversión a sistemas sostenibles de producción.  Se entiende por acompañamiento a los sectores productivos contiene las siguientes acciones:   * Reuniones de construcción de agendas conjuntas de trabajo y de actualización de los convenios sectoriales de producción más limpia firmados como espacios de concertación * Informes de seguimiento al cumplimiento de las agendas sectoriales. * Eventos de capacitación a los sectores sobre producción y consumo sostenible. * Eventos de socialización de experiencias exitosas de sistemas productivos sostenibles. |
| Fórmula de cálculo | **Número de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción**  Donde:  PSA t = Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción (PSA)  SA it = Sectores acompañados en la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción (SA)  SPA it = Número de sectores priorizados para acompañamiento en la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción (SPA)  **Indicador complementario:**  **Ejecución presupuestal de acciones relacionadas con el acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción**  Donde:  EPAARSSP t = Ejecución presupuestal de acciones relacionadas con el acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción, en el tiempo t  CARSSP it = Compromisos correspondientes a la acción i relacionada con el acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción, en el tiempo t.  PDAARSSP it = Presupuesto definitivo a la acción i relacionada con el acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción, en el tiempo t. |
| Metodología de cálculo | Para su cálculo, se reporta la siguiente información:  **Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción**   |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | N | Número / Año | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Acumulado | | A | Número de sectores priorizados para acompañamiento en la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción (SPA) |  |  |  |  |  | | B | Sectores acompañados en la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción (SAP) |  |  |  |  |  | | C | Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción (PSA = SPA / SAP) |  |  |  |  |  |   **Indicador Complementario:**  **Ejecución presupuestal de acciones relacionadas con el acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción**   |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | N | Nombre de acción / proyecto (\*) | Temática | Sector(es) | Ejecución Presupuestal (%) | | | | | Ppto.  inicial | Ppto. Definitivo | Compromisos | Pagos | | 1 |  | Construcción de agendas sectoriales conjuntas |  |  |  |  |  | | 2 |  | Seguimiento al cumplimiento de las agendas sectoriales. |  |  |  |  |  | | 3 |  | Materiales y guías para el producción y consumo sostenible |  |  |  |  |  | | 4 |  | Eventos de capacitación |  |  |  |  |  | |  |  | Eventos de socialización |  |  |  |  |  | |  | Total |  |  |  |  |  |  |   (\*) Nombre de la acción, actividad o proyecto en el Plan de Acción de la Corporación.  Cálculo de la ejecución física y presupuestal de acciones relacionadas con el acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción   |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | | N | Ponderador | Ejecución Presupuestal | |  | | Compromisos / Ppto. Definitivo | Pagos /  Ppto. Definitivo | Observaciones | | 1 |  |  |  |  | | 2 |  |  |  |  | | 3 |  |  |  |  | | 4 |  |  |  |  | | 5 |  |  |  |  | | 6 |  |  |  |  | |  | 100% |  |  |  | |
| Interpretación | Cuanto más cercano a cien por ciento, mayor es el cumplimiento de las metas establecidas en relación con los sectores priorizados por la Corporación para hacerles acompañamiento en la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción. |
| Restricciones o Limitaciones | Se pueden presentar situaciones de orden operativo, financiero, político y social que pueden afectar los presupuestos y los cronogramas definidos en el Plan de Acción de la Corporación. |
| Facilidad de obtención | |  |  | | --- | --- | | **X** | Fácil | |  |  | |  | Regular | |  |  | |  | Difícil | |  |  | |  | ¿Por qué?: | El indicador se calcula a partir de la información reportada por las corporaciones autónomas regionales en el ejercicio de sus funciones misionales | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Responsable del reporte de las variables del indicador** | | |
| 1 | Entidad | Corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible |
| Dependencia |  |
| Nombre del funcionario |  |
| Cargo |  |
| Correo electrónico |  |
| Teléfono |  |
| Dirección |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Responsable del cálculo del indicador** | | |
| 1 | Entidad | Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS |
| Dependencia | Dirección de Ordenamiento Territorial y Coordinación del Sistema Ambiental – SINA |
| Nombre del funcionario |  |
| Cargo |  |
| Correo electrónico |  |
| Teléfono |  |
| Dirección |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Información sobre la Hoja Metodológica | | | |
| Fecha | Versión | Datos del autor o de quien ajustó la hoja metodológica | Descripción de los ajustes |
| Febrero 2016 | 0,01 | Nombre funcionario:  Cargo:  Dependencia:  Entidad:  Correo electrónico:  Teléfono:  Dirección:  **Cítese como:** MADS (2016). *Hoja metodológica Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción (Versión 1.0).* Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS, DGOAT-SINA y DAASU. |  |

----------------------------------------------------------------- --------------------------------------------------------------------------

VoBo **Director Ordenamiento Territorial – SINA** VoBo **Director Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana**

-----------------------------------------------------------------------------------

VoBo **Viceministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible**

|  |
| --- |
| **Observaciones** |
|  |